



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311852	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
14/02/2007	-	06/04/2021	06/04/2021

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia-estudios-sgc>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.ucm.es/estudios/master-estudiosavanzadosenfilosofia-estudios-sgc>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La comisión se reúne un mínimo de dos veces al año.

Durante el proceso de preparación de la memoria 2023-24, se ha experimentado con un nuevo procedimiento y una nueva configuración del Sistema de Garantía de Calidad que se ha mantenido este año. A las comisiones de título y de facultad, se ha añadido, de forma flexible, una comisión delegada de la comisión de facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el vicedecano y la secretaría de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inició en la última semana de junio y concluyó a finales de septiembre. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración el año pasado, se ha procedido a consolidar esta nueva estructura, que permite combinar de forma flexible un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, a las que se coloca en condiciones de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivadas del conocimiento y la experiencia de los distintos estamentos (PDI, PTGAs, estudiantes, agente externo).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/09/2024	<ul style="list-style-type: none">– Aprobación del agente externo del Máster en Ética Aplicada.– Nombramiento de representantes estudiantiles en las Comisiones de Calidad de los másteres.– Revisión de las Memorias Anuales de seguimiento 2023-24 de varios másteres.	En el Máster en Estudios Avanzados en Filosofía se constata un aumento considerable de la matrícula (38 estudiantes), lo que ha generado sobrecarga docente y dificultades en las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre, sin que se haya aceptado la solicitud de desdoblamiento de grupos. Se han celebrado reuniones con el profesorado para coordinar la docencia y debatir la modificación de la normativa de TFM, así como encuentros con los estudiantes para presentar a los docentes del segundo cuatrimestre y favorecer un inicio temprano de los trabajos de fin de máster. Entre los problemas señalados, destaca la limitación normativa que restringe la dirección de TFM a los profesores con docencia en el máster, lo que dificulta la gestión de tribunales y tutorización. Se discute la posibilidad de permitir, con carácter excepcional, la participación de docentes externos en la dirección de TFM, aunque no en tribunales. Como acciones de mejora, se propone reforzar la coordinación docente, mantener reuniones periódicas con estudiantes y explorar vías normativas que flexibilicen la dirección de los TFM. La memoria anual del MEAF queda aprobada con estas observaciones.
11/11/2024	<ul style="list-style-type: none">– Alegaciones a los informes de seguimiento de titulaciones	Se destaca la escasa calidad de las respuestas de la Oficina de Calidad a los informes de seguimiento. Estas respuestas fueron consideradas demasiado breves, predeterminadas y, en ocasiones, erróneas, lo que genera desánimo entre coordinadores . Se lamenta que los informes no contengan objetivos claros de mejora y que parte de la documentación exigida ya está disponible en la web. Como acción de mejora , se acuerda enviar una nueva carta al Director de la Oficina de Calidad para reclamar informes más útiles, homogéneos y ajustados a la información real , y solicitar modelos de referencia de otras facultades. El acuerdo pretende reforzar la seriedad y utilidad del proceso, con impacto directo en todos los másteres, incluido el de Estudios Avanzados en Filosofía.

25/6/2025	<ul style="list-style-type: none"> – El seguimiento externo en 2025/26 del MEAF – Participación de profesorado en tribunales – Cómo garantizar evaluaciones sólidas en un contexto de creciente uso de IA. 	<p>El MEAF deberá afrontar el seguimiento externo en julio de 2026, lo que implica reforzar desde ahora su planificación y coordinación para facilitar el proceso. Se señala la necesidad de mantener actualizada la web del máster, ya que constituye el elemento más visible para los paneles de evaluación. En relación con los trabajos de fin de máster, surge el problema de la dificultad para integrar a profesores que no imparten docencia en la titulación dentro de los tribunales, lo que complica su conformación. El debate gira en torno a posibles ajustes: incluir al director del TFM en el tribunal y elaborar un listado de profesores habilitados. Como acuerdos y acciones de mejora se establece: (1) reforzar la preparación del seguimiento externo aprovechando el próximo seguimiento interno; (2) actualizar y mejorar la web del MEAF para dar mayor visibilidad y coherencia; (3) publicar un listado de profesorado disponible para tribunales de TFM, garantizando equilibrio entre calidad y viabilidad organizativa.</p>
15/7/2025	<ul style="list-style-type: none"> – Renovaciones de acreditación – Normativa de TFM/TFG – Uso de la IA en TFM/TFG 	<p>Se identifican dificultades en la fiabilidad de los datos de SIDI y Qlink, que retrasan la elaboración de memorias; se acuerda adelantar trabajo en verano para evitar colapsos en septiembre. Con respecto a los TFM y TFG, surge un problema normativo: la nota del trabajo no puede consolidarse si hay asignaturas pendientes, lo que genera conflictos en matrícula y pago. Se plantea incluir aclaraciones en las normativas de cada título en función de su memoria <i>Verifica</i>. El debate central se centró en el uso ilegítimo de IA en los TFM, detectado en múltiples trabajos con bibliografía ficticia y redacciones homogéneas. Se discutieron varias soluciones: reforzar la oralidad en las defensas, aumentar el peso de la presentación en la nota, exigir informes más detallados de los tutores, crear un grupo de trabajo sobre IA, concentrar defensas en jornadas conjuntas para homogeneizar criterios, y publicar con transparencia la composición de tribunales. Se rechaza, en general, que los tutores formen parte de los tribunales, aunque sí se valora su informe. Finalmente, se acuerda abrir un debate más amplio, incluso con otras facultades de humanidades, sobre el papel de la IA y la definición misma del TFM en los másteres de filosofía.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La comisión se reúne con regularidad y es de gran utilidad a la hora de solucionar problemas concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Algunos problemas tratados (el uso de la IA) superan el marco de acción de la comisión.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Dado que las asignaturas del máster se imparten en un único grupo, no resultan necesarios los mismos mecanismos de coordinación docente que se aplican en los grados, donde varios profesores comparten la docencia de una misma materia. No obstante, el coordinador del máster, junto con la comisión de coordinación (compuesta por dos miembros del profesorado y un representante de los estudiantes) y los consejos de departamento, se encarga de garantizar que los contenidos de las asignaturas no se solapen y de intervenir en caso de que pudiera producirse alguna coincidencia.

Estas comprobaciones se realizan principalmente a través de preguntas que el propio coordinador –que además imparte una asignatura obligatoria en el MEAF– dirige a los estudiantes al final del curso, con el fin de verificar la diversidad de los contenidos. Se considera que este modelo de coordinación es el más eficaz, ya que se apoya en la experiencia directa de los alumnos que acaban de cursar las asignaturas y que detectan con claridad los posibles fallos de coordinación, algo que difícilmente se lograría solo mediante reuniones con el profesorado.

Aun así, al inicio de cada curso académico (este año, tuvo lugar el día 9 de septiembre de 2024 a las 11:00) se celebra una reunión de coordinación con todos los docentes del programa, en la que se abordan, entre otros asuntos, las posibles modificaciones en los contenidos. Conviene destacar, además, que los miembros de la comisión de coordinación mantienen un contacto constante y discuten sobre los temas relativos al MEAF también fuera de las sesiones formales.

Además, se ha implantado este año la celebración de una reunión con todos los estudiantes del MEAF y los profesores que imparten asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre (tuvo lugar el día 30 de octubre de 2024 a las 17:15). Esta reunión (que se repetirá este año) tiene como objetivo principal que los estudiantes conozcan a los profesores que les impartirán clases más adelante durante el año para que 1) puedan elegir asignaturas teniendo una idea clara de los contenidos de las clases y conociendo el profesor que la imparte y 2) tomar contacto con profesores que podrían ser el tutor de su TFM. Como en esas fechas los estudiantes ya conocen a los seis profesores que imparten las asignaturas obligatorias, no es necesario que ellos participen en la reunión. Tanto los estudiantes como los profesores quedaron muy satisfechos de la organización de esta reunión. La organización de la reunión ha supuesto (como era de esperar) muchos cambios de asignaturas optativas por parte de los estudiantes, ya que conociendo a los profesores y a los contenidos, muchos han querido llevar a cabo esos cambios. La coordinación del MEAF asume que esa carga adicional de trabajo se reflejará en una mayor satisfacción por parte de los estudiantes.

El número de matrícula ha sido demasiado bajo en 2024/25, después de haber sido demasiado elevado en 2023/24. El cupo máximo es de 40 estudiantes, pero la experiencia de tener 40 estudiantes en el aula (en 2023/24) ha sido negativa por varios motivos: 1) las clases deben celebrarse en aulas grandes y no en el seminario A-30, lo cual asimila las asignaturas del máster a las del grado, 2) la cantidad de TFM defendidos es demasiada elevada en relación con el número de profesores disponibles para los tribunales. Al intentar reducir el número de matrículas para el año 2024/25, el efecto ha sido negativo. Si bien los estudiantes han disfrutado de trabajar en un grupo reducido (de un poco más de 20 estudiantes), la matrícula de las asignaturas optativas ha sido demasiado baja y hemos perdido financiación por parte de la UCM por tener una matrícula demasiado baja. La idea inicial fue apuntar a 30 matriculados, pero se desmatricularon 8 estudiantes en los últimos días antes del comienzo del curso. Este año, se procurará admitir 35 o 36 estudiantes para evitar que vuelva a pasar.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2024	<ul style="list-style-type: none"> – Informe del coordinador – Confección de un “informe de valoración del TFM” para el MEAF – Evaluación de la nueva plantilla de evaluación propuesta por la UCM – Preparación de cara a la confección de los tribunales de las próximas convocatorias de TFM 	<p>Partiendo del modelo de informe que propone la UCM, se llega a un consenso sobre un informe de valoración que no incluya una propuesta de calificación por parte del tutor/de la tutora y que limite a 3 las preguntas que se hace al tutor/a la tutora.</p> <p>Se rechaza de forma unánime el uso de esa plantilla para evaluar los TFM.</p> <p>Se aborda la pregunta de cómo habremos de confeccionar los tribunales en las próximas convocatorias de TFM, si con tribunales fijos que evalúan varios TFM o con tribunales <i>ad hoc</i> para cada TFM. Se sopesan las ventajas e inconvenientes de ambos métodos y se decide hacer pruebas con la convocatoria de febrero de 2025.</p>
15/5/2025	<ul style="list-style-type: none"> – Informe del coordinador – Proyecto de remodelación de la oferta de asignaturas y de los títulos de algunas de ellas – Confección de los tribunales 	<p>Con la existencia de un máster en ética, uno en estética y uno en epistemología, se puede darle una orientación más claramente “continental” al MEAF y se propone estudiar en una comisión que tendría lugar antes del verano una remodelación del itinerario y la modificación de algunos títulos. Se propone también dar más importancia a la filosofía antigua, quizás con la creación de una asignatura obligatoria sobre este tema.</p>
23/6/2025	– Confección de los tribunales	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La reunión entre los docentes del MEAF permite una mejor coordinación y fomenta el sentimiento de pertenencia al título. 	<ul style="list-style-type: none"> – El conocimiento por parte de los estudiantes de los profesores y de los contenidos de sus asignaturas resulta en cambios de asignaturas.
<ul style="list-style-type: none"> – La reunión con los estudiantes permite a los profesores exponer con antelación los contenidos de sus asignaturas y establecer contactos con los estudiantes de cara a la tutorización de los TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resulta imposible predecir el número de estudiantes que se van a matricular en el MEAF.

– El nivel de interés para el máster por parte de los estudiantes es elevado.	
– El entendimiento entre los miembros de la comisión es inmejorable.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía está a cargo del profesorado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, perteneciente a los Departamentos de Lógica y Filosofía Teórica y de Filosofía y Sociedad. Todos los profesores son doctores. Excepcionalmente pueden ser invitados profesores de otros centros externos para participar en la docencia –la cual estará siempre a cargo del profesor del propio centro–, si bien será de forma extraordinaria, no continuada, y sin carácter administrativo-académico.

De acuerdo con lo recogido en los datos de Estructura del Personal Académico del Máster, los datos del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2024-25 son los siguientes:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	2	8,0%	7,50	7,4%	1
Catedrático de Universidad	2	8,0%	8,00	7,9%	10
Contratado Doctor	6	24,0%	25,80	25,5%	11
Profesor Permanente Laboral	1	4,0%	1,00	1,0%	0
Sustituto	1	4,0%	2,50	2,5%	0
Titular de Universidad	13	52,0%	56,40	55,7%	43

De acuerdo con estos datos, el porcentaje de Profesores Doctores es del 100% y el porcentaje de Profesorado permanente es del 88,0%.

En cuanto a sexenios, la media de sexenios por profesor permanente sexeniable es de 3,05 (comparado con 2,53 el año anterior), lo que está por encima del número de sexenios por profesor permanente de la Facultad de Filosofía (2,53 según los datos ICMRA-1b).

Los profesores que imparten las distintas asignaturas, integrados en los distintos Departamentos, tienen un perfil docente e investigador perfectamente adecuado para el nivel educativo del Máster y para lograr sus objetivos específicos. Ello queda avalado por la categoría y la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos y el compromiso de los distintos Departamentos por propiciar que los profesores más adecuados sean quienes imparten el Máster.

Por otra parte, los datos del cuestionario de satisfacción del PDI muestran que la media de satisfacción global con la titulación es muy elevada (9,3), 0,5 puntos por encima de la media de la UCM (8,8) y 0,8 puntos por encima del año 2023/24. Por lo que se refiere específicamente a la satisfacción con la actividad docente en la titulación, la media es aún más elevada (9,4; comparado con 8,5 el año anterior). En cuanto a la fidelidad, el 98% del profesorado volvería a elegir la titulación (90% el año anterior) y el 94% recomendaría la titulación a los estudiantes (80% el año anterior). Estos dos datos permiten destacar el alto grado de implicación del PDI en el Máster y son expresión de:

- 1) un esfuerzo sostenido por mantener un nivel muy alto en la calidad;
- 2) una autoevaluación altamente positiva del profesorado en lo que respecta a su percepción de la propia idoneidad profesional, docente e investigadora en relación con las asignaturas que se imparten.

En cuanto a la participación en proyectos de innovación docente, podemos considerar que los profesores del MEAF tienen mucho interés en el tema y que muchos de ellos participan en proyectos de este tipo. Así, en los últimos años, los profesores Rodrigo Castro Orellana, Gemma Muñoz-Alonso López y Luisa Posada Kubissa han formado parte del equipo de los proyectos “La enseñanza de la filosofía en el siglo XXI: experiencias y retos”

(2018/19), "Implementación de gestores del conocimiento en la escritura académica: alcance y límites" (2019/20) y "La práctica filosófica en los Grados de Humanidades de la UCM: experiencias y materiales" (2020/21).

También es importante la participación en proyectos de investigación. Los profesores Leonardo Rodríguez Duplá, Rodrigo Castro Orellana, Pablo López Álvaro y Alba María Jiménez Rodríguez son en estos momentos IPs de proyectos financiados por el Ministerio de ciencia e innovación (PID2019-105803GB-I00, PID2020-113413RB-C31, PID2020-115212GB-I00, PID2020-115142GA-I00) y prácticamente todos los profesores participan como miembros de equipos de investigación en proyectos financiados por el Ministerio, por la Comunidad de Madrid o la Universidad Complutense de Madrid.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE). No tenemos todavía los datos para el año académico 2024-25, pero los resultados de los últimos tres años muestran una mejora en cuanto a la tasa de evaluación docente. La tasa de evaluaciones positivas es siempre perfecta. La tasa de participación en el programa, por una razón difícil de explicar, va bajando año tras año, a pesar de que la participación en el programa tenga muchas ventajas a la hora de acreditarse.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89,5%	84,2%	80,0%	-
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	85,7%	100,0%	100,0%	-
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0%	100,0%	100,0%	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– Los datos de satisfacción del personal PDI son elevadísimas.	– La participación en el programa Docentia baja año tras año.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existen procedimientos de recogida y análisis de la información relacionada con la satisfacción de los estudiantes y del profesorado, mecanismos de evaluación y análisis de la calidad docente a través de las reuniones de la coordinación con el profesorado y la aplicación de encuestas internas y un sistema general de toma de decisiones derivadas de los procesos de seguimiento.

Además, se ha implementado el sistema de gestión de reclamaciones y sugerencias. Dicho sistema opera a partir de un enlace que se encuentra en la Web institucional (en la barra inferior): <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>. En el acto de bienvenida a las y los estudiantes del máster se insiste en la existencia de vías para realizar sugerencias y presentar quejas, tanto en la vía formal como informalmente. Además, se envía un correo a las y los estudiantes para que dispongan de esa información en el correo electrónico con un enlace al buzón de sugerencia.

Es accesible aquí la información relativa a las diferencias entre una sugerencia y una queja o reclamación, así como la explicación sobre el procedimiento para hacer una reclamación, proporcionando un modelo para llevarla a cabo. A lo largo del curso 2024/25 no consta que ninguna queja haya sido depositada a través de este sistema.

Aquí viene la plantilla del mensaje electrónico que enviamos a principios de curso:

Buenos días,

os comunico con este mensaje el enlace a la página del MEAF donde se puede presentar sugerencias y quejas sobre el título: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>. Estas sugerencias/quejas nos

ayudan a mejorar el máster año tras año y os pido que no dudéis en mandar cualquier comentario que queréis que nos llegue.

Un saludo,

El coordinador del MEAF

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– Existe un sistema de queja y sugerencias.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la medida en que el presente informe coincide con el quinto año tras la evaluación favorable de renovación de la acreditación del máster, resulta posible realizar una comparación con los cursos anteriores y valorar la evolución de los principales indicadores.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas se mantiene en 40 desde 2010/11. Sin embargo, la matrícula efectiva ha oscilado significativamente en los últimos cinco cursos, con cifras de 27, 26, 26, 38 y 20 estudiantes, lo que supone tasas de cobertura que varían entre el 50% y el 95%. La experiencia de 2023/24, con 38 estudiantes de nuevo ingreso, ha mostrado las dificultades derivadas de grupos demasiado numerosos: pérdida del formato de seminario propio del máster, problemas logísticos en la defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) —con más de 30 tribunales constituidos— y sobrecarga en el profesorado. En consecuencia, para 2024/25 se ha retornado a cifras más reducidas y sostenibles, en línea con los cursos precedentes. La Comisión de Coordinación ha sugerido valorar en el futuro la reducción oficial de las plazas a 30, lo que podría contribuir a garantizar una experiencia formativa más coherente con la naturaleza del programa.

En cuanto al interés por la titulación, los datos de la **tasa de demanda del máster** son muy favorables: en los últimos cinco cursos se han registrado valores de entre el 255% y el 560%, lo que confirma la consolidación del MEAF y la necesidad de mantener una adecuada difusión de su oferta académica y de sus valores propios.

Respecto a los resultados académicos, los indicadores son estables y positivos. La **tasa de rendimiento** se ha situado entre el 82,91% y el 92,0% en los últimos cinco cursos, mientras que la **tasa de éxito** se mantiene en cifras muy altas, cercanas al 100% (97,99%–100%). La **tasa de abandono** es baja, con valores de entre el 0% y el 11,11%, destacando especialmente los tres cursos más recientes, con un 0% en dos de ellos. La **tasa de eficiencia de los egresados** ha oscilado entre el 87,15% y el 96,23%, y la **tasa de graduación** ha permanecido en niveles elevados (70%–100%). Estos resultados cumplen con lo establecido en la Memoria verificada y confirman la buena evolución del título desde la renovación de la acreditación.

Además de las medidas ya consolidadas —como la mejora continua de la información disponible en la web del máster y la elaboración de guías docentes unificadas—, a partir del curso 2024/25 se ha incorporado una reunión de coordinación entre estudiantes y profesores del segundo cuatrimestre a comienzos de curso (en el mes de octubre), con el fin de facilitar la orientación académica y el conocimiento temprano del profesorado.

En conjunto, los indicadores reflejan una titulación consolidada, con un alto nivel de satisfacción e interés, y con un margen de mejora en la gestión del número de plazas para asegurar la coherencia académica del proyecto.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	26	26	38	20
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,5%	65,0%	65,0%	95,0%	50,0%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,9%	82,91%	90,28%	92,0%	88,69%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	11,11%	0,00%	0,00%	8,33%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,39%	91,85%	91,78%	96,23%	87,15%
ICM-8 Tasa de graduación	83,33%	70,00%	76,47%	100,00%	88,89%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,99%	100,0%	99,39%	98,91%	99,21%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-	-
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	287,50%	282,50%	375,00%	560,00%	255,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,69%	82,91%	91,09%	90,20%	89,40%

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO POSTMETAFÍSICO	OBLIGATORIA	25	22	3	92,00%	100,00%	8,00%	95,45%	2	0	5	9	8	1
CORRIENTES FUNDAMENTALES DE FILOSOFÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	20	19	1	90,00%	100,00%	10,00%	94,74%	2	0	1	7	9	1
EL MARXISMO Y SU INTERPRETACIONES	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	9	1
EL PENSAMIENTO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	4	4	0
ESCRITURA E IMAGEN	OBLIGATORIA	23	21	2	91,30%	100,00%	8,70%	95,24%	2	0	1	6	13	1
ÉTICA FENOMENOLÓGICA DE LA AFECTIVIDAD	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	0	4	1
FENOMENOLÓGÍA, HERMENÉUTICA Y METAFÍSICA	OBLIGATORIA	21	19	2	90,48%	100,00%	9,52%	94,74%	2	0	2	9	7	1
FILOSOFÍA Y LITERATURA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
LENGUAJE Y CATEGORÍAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	3	0
METAFÍSICA DEL MAL	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	4	1	0
ONTOLOGÍA DEL PRESENTE	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	10	1

CURSO 2024-25

ONTOLOGÍA POLÍTICA	OBLIGATORIA	22	20	2	90,91%	100,00%	9,09%	95,00%	2	0	9	6	4	1
TÉCNICA, CAPITALISMO Y NIHILISMO	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	3	0
TEORÍA CRÍTICA: ORÍGENES Y PERSPECTIVAS	OPTATIVA	15	13	2	93,33%	100,00%	6,67%	92,31%	1	0	1	6	6	1
TEORÍAS ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	8	10	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	19	15	76,47%	96,30%	20,59%	89,47%	7	1	0	10	15	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta demanda sostenida, muy por encima de la oferta de plazas.	Desajuste entre el número de plazas ofertadas y la capacidad real del máster para garantizar su formato de seminario y una adecuada atención al TFM.
Excelentes indicadores académicos: rendimiento, éxito, eficiencia y graduación.	Variabilidad en la matrícula de nuevo ingreso, con un descenso notable en 2024/25 tras el pico del año anterior.
Baja tasa de abandono, especialmente en los últimos cursos.	Sobrecarga del profesorado en la gestión de tribunales de TFM en cursos con elevada matrícula.
Medidas de mejora continuas en la comunicación y en la orientación al estudiante.	
Se observa poca disparidad en la manera de evaluar a los estudiantes.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Por lo que se refiere a los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes, estos indican que en una escala de 0 a 10 el índice de satisfacción con la titulación es de 7,1, una cifra más elevada que en los tres años anteriores (6,8; 6,6; 6,9) y 0,6 más elevada que la media UCM (6,5) y que permite observar una subida constante en los últimos tres años. El índice de satisfacción con la UCM se sitúa en 7,2, en línea con los años anteriores. La media de satisfacción con la labor docente de los profesores se sitúa en un 8,0, un punto por encima de la media del año anterior y 0,5 por encima del año 2022-23. Todo esto lleva a la conclusión de que la evaluación global del profesorado por parte de los estudiantes es positiva, aunque dada la calidad del profesorado del máster, se podría esperar más. Sin embargo, los comentarios que reflejan la insatisfacción de los estudiantes apuntan a menudo al precio elevado del máster, no a su falta de calidad. En efecto, la valoración más débil por parte de los estudiantes concierne la relación calidad/precio (5,6) y la orientación internacional (4,1).

En cuanto a los profesores, este colectivo está muy satisfecho con la formación académica en general con un nivel de 9,9 (9,5 y 8,7 los dos años anteriores).

Una dificultad recurrente a la que hemos hecho frente al elaborar los informes de seguimiento internos de los años anteriores, y también las memorias de seguimiento externos y de renovación de las acreditaciones, es el grado de participación en las encuestas. La Comisión de Calidad de la titulación, en el marco de una reflexión abierta en la Comisión de Calidad del centro, ha debatido diversas estrategias posibles al respecto, partiendo de la consideración de que se trata de un problema estructural.

El coordinador del MEAF ha tomado la iniciativa en septiembre de 2024 de abordar el tema con los estudiantes en la reunión de principios de curso, concientizando a los estudiantes de la importancia de responder a estas encuestas y de las consecuencias negativas para la coordinación que acarrea su decisión de no responder. Los resultados de esa reunión han dado claros resultados: de entre 2019 y 2024 hemos obtenido una media de 6,2 participantes en las encuestas a los estudiantes (4, 5, 5, 8, 9) y unas tasas de participación muy bajas (una

media de 13,5%). Este año hemos conseguido que 14 de los 36 estudiantes matriculados (casi el 40%) participen en las encuestas. Dado que el mensaje ha llegado fundamentalmente a los estudiantes nuevamente matriculados (en dicha reunión), es probable que los 14 formen parte de los 20 estudiantes nuevamente matriculados. Utilizaremos el mismo procedimiento en la reunión de este año. Solo de ese modo será posible lograr un aumento sostenido de la participación en las encuestas, y de este modo estar en condiciones de superar los criterios cuantitativos que impone Madri+D, que nos tememos serán imposibles de alcanzar en otro caso. Este dato esta en línea con la mejora de los datos de participación en encuestas en las titulaciones, facilitada por la estrategia de fomento de la participación mediante recordatorios personalizados, realizada con el apoyo de la secretaría del decanato y de la Oficina de Calidad. De este modo se cumplen los criterios exigidos por la agencia de calidad regional, que esperamos ello no obstante mejorar en cursos sucesivos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	6,8	6,6	6,9	7,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,0	8,5	8,7	8,5	9,3
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,5	9,5	8,3	-	8,6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las tasas de satisfacción son generalmente positivas (aunque sin duda podrían ser más altas).	Los estudiantes son claramente el colectivo menos satisfecho de los tres analizados, pero podemos constatar una mejoría leve en relación con los dos años anteriores.
	Creemos que el reducir el número de estudiantes en el año 2024-25 y subrayar que lo hacemos para que ellos puedan aprovechar al máximo su paso por el MEAF puede modificar estos datos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Como indica su denominación, el *Máster en Estudios Avanzados de Filosofía* (MEAF) está orientado fundamentalmente al desarrollo de competencias investigadoras, más que a la mejora inmediata de la empleabilidad. Ello no implica que los egresados no accedan posteriormente a empleos de calidad, pero el MEAF se concibe principalmente como un puente entre los estudios de grado y el doctorado. En contraste, los estudiantes que buscan finalizar cuanto antes su formación e incorporarse directamente al mercado laboral suelen optar por el *Máster de Formación del Profesorado*, cuyo diseño responde de manera más directa a dicha finalidad.

El MEAF proporciona al estudiante una vía de acceso al ámbito de la investigación, aspecto en el que el nivel de satisfacción de los egresados resulta muy elevado (8,5). Hacen especial hincapié en las competencias relacionadas adquiridas en el máster (9,0). Por el contrario, las valoraciones relativas a la inserción laboral son más bajas (1,0), ya que no constituye un objetivo específico del programa. No obstante, tanto la tasa de egresados que repetiría la titulación (6,7) como la satisfacción global con la formación recibida (7,3) reflejan resultados positivos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,0	8,0	8,0	6,8	6,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	6,0	6,5	-	-	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El MEAF constituye un lugar de investigación y de docencia donde prima la investigación pura sobre la aplicabilidad de los conocimientos al mundo laboral.	La formación que ofrece el MEAF no garantiza ni pretende garantizar el ingreso a la vida laboral, sino el ingreso a los estudios de doctorado.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster no posee programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster no posee prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

– Se han actualizado en la página web todos los datos ofrecidos y se han incluido las encuestas de satisfacción actualizadas (incluyendo este año las encuestas de los egresados).

– Hemos actualizado las encuestas del PTGAS y la información acerca de la inscripción en el RUCT.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Tal y como se anuncia en las Memorias de Seguimiento de los años anteriores, se mantiene la regularidad de las comisiones (de calidad, de coordinación) así como la inclusión en ellas de estudiantes. Se ha conseguido la permanencia de la gran mayoría de los profesores que imparten docencia en el máster y su grado de satisfacción con el máster es elevado. Los pocos profesores que dejan de impartir docencia es por jubilación o año sabático.

Además, hemos seguido a raja tabla con la actualización permanente y completa de la página web para asegurarse que nunca se encuentre información atrasada o obsoleta.

Podemos considerar que el personal docente se ha mantenido al mismo nivel académico que el año anterior. Se ha conseguido progresos importantes en cuanto a participación de los estudiantes, los egresados y del PDI en las encuestas y nos alegramos de ello.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han realizado modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se ha cambiado la fecha de las defensas de los TFM de la convocatoria extraordinaria de septiembre a julio.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Podemos resaltar las fortalezas generales siguientes:

1. El Máster en Estudios Avanzados en Filosofía es una *titulación consolidada* dentro de los estudios especializados en filosofía. Mantiene una demanda al alza y atrae candidatos procedentes de otras Universidades españolas y extranjeras. El curso académico 2024-25 es muy representativo de esta tendencia en la medida en que, de las 20 matrículas de nuevo ingreso, solamente una minoría proviene de la UCM. Los demás estudiantes provienen de las grandes universidades de España (UB, UAB, UV, US, UPV, Salamanca, Navarra, UFV, etc.) y algunos de fuera de España (sobre todo de Sudamérica). Los niveles de satisfacción de estudiantes, profesorado y personal administrativo son elevados. Su posición es destacada en el campo filosófico en lengua castellana.

2. El Personal académico del Título es suficiente y su cualificación es adecuada al nivel del Máster y para el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje. La alta calidad docente e investigadora y la experiencia del personal académico queda avalada por los datos acerca de su categoría y el número de sexenios obtenidos, el porcentaje de doctores o la relación entre el personal permanente y no permanente, y es igualmente reconocida por los estudiantes del Título. Todos los informes y las encuestas destacan el entusiasmo y la dedicación de sus docentes y la satisfacción de la mayoría de los estudiantes. Esto sigue constituyendo, sin duda, una de las garantías de calidad y vigencia del Máster.

3. La implantación y la estructura del Título se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación y se aseguran los medios para que los estudiantes consigan los objetivos indicados en la memoria y los resultados de aprendizaje previstos. La estructura del Máster, articulada en torno a Módulos, Materias y Asignaturas, ha operado exitosamente y no ha debido ser modificada. El Máster desarrolla estrategias de coordinación para evitar solapamientos y duplicaciones en las asignaturas, y distribuye de manera equilibrada el trabajo del estudiante a lo largo del curso.

4. Los procesos de selección de estudiantes garantizan la adecuación de éstos al programa y objetivos

del Máster, y permiten la continuidad de los estudios académicos en Filosofía. Los indicadores referidos a tasa de graduación, de abandono, de rendimiento y tasa de éxito son muy buenos.

5. El Máster ofrece un personal de apoyo administrativo, unos recursos materiales y servicios de alta calidad y completamente adecuados al grupo de estudiantes y las características formativas de la titulación. El proceso de aprendizaje y la orientación de los estudiantes hacia su incorporación en el campo de la investigación filosófica especializada, han estado completamente garantizados desde el punto de vista de los soportes administrativos, bibliográficos y tecnológicos, así como también gracias al desempeño del PAS y del PDI vinculado a la titulación.

6. Las actividades formativas, los sistemas docentes y de evaluación permiten cumplir al Máster sus objetivos de aprendizaje, que se mueven en el nivel 3 de MECES y logran generar en el estudiante hábitos y competencias propios de la investigación especializada en filosofía. Como se ha indicado, las encuestas de satisfacción del PDI y del estudiantado ofrecen altas valoraciones, que indican el elevado cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

7. Hay datos e indicadores del título muy positivos, una coherencia con respecto a la mayoría de las previsiones formuladas en la memoria de verificación, unos altos índices de satisfacción entre estudiantes y profesores y unos resultados óptimos desde el punto de vista de la inserción de los egresados en el campo de la investigación académica especializada.

8. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). El Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filosofía garantiza la validez de toda la información del título que se hace pública. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. El título, por lo tanto, cumple con el requisito de informar objetiva y suficientemente sobre sus características y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. Toda la información presentada se adecua, además, a lo expresado en la memoria verificada del Título y ha respondido a las observaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento, en términos de resolver cualquier eventual forma de duplicación de contenidos.

9. El equipamiento de recursos materiales e infraestructuras se adecua completamente al grupo y al número de estudiantes y a las actividades formativas del Máster. La Facultad dispone de siete aulas de seminario para impartir enseñanzas de postgrado, cada una de ellas cuenta con pizarra, dispone de un ordenador de sobremesa y un cañón y puede disponer de ordenadores portátiles. Existen otros espacios habilitados para otro tipo de actividades como Congresos, Seminarios o Encuentros: una Sala de Grados con 58 plazas, así como una Sala de Juntas y un Salón de Grados, compartidos ambos con la Facultad de Filología, con capacidad para más de 90 asientos cada uno. Los estudiantes disponen también del acceso y uso de todo el sistema de bibliotecas de la UCM: un fondo de más de 3.000.000 de libros (a lo cual habría que sumar otros recursos como revistas, vídeos, CD-Rom, etcétera). En este contexto, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía pone a disposición de los estudiantes un repertorio específico de bibliografía directamente relacionada con la titulación, con horarios de apertura amplios y flexibles, así como una sala especialmente habilitada para el trabajo de investigación. La Facultad de Filosofía cuenta, además, con un Aula de informática y acceso Wi-Fi a la red institucional de la UCM. Finalmente, puede mencionarse como otro recurso importante que la titulación ofrece a los estudiantes: la plataforma de Campus Virtual de la UCM (virtualización específica de cada asignatura). Todas las infraestructuras mencionadas están desprovistas de barreras arquitectónicas y habilitadas para personas con necesidades especiales.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Se ha reunido la comisión cuatro veces en un año.</p> <p>El mantenimiento de la participación de los estudiantes en la Comisión de calidad.</p>	Véase apartado 1.3	<p>La comisión se seguirá reuniendo un mínimo de dos veces al año.</p> <p>Se mantendrá la inclusión de los estudiantes en la Comisión de calidad.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Se ha reunido la comisión cuatro veces en un año.</p> <p>El mantenimiento de la participación de los estudiantes en la Comisión de coordinación.</p> <p>Se ha organizado una reunión presencial a principio de curso con los profesores que imparten docencia en el 2º cuatrimestre.</p>	Véase apartado 1.3	<p>La comisión se seguirá reuniendo un mínimo de dos veces al año.</p> <p>Se mantendrá la inclusión de los estudiantes en la Comisión de calidad.</p> <p>Se volverá a organizar la reunión a principios de curso este año ya que dio resultados muy satisfactorios (tanto para los profesores como los estudiantes).</p>
Personal académico	Cualificación elevada del personal académico.	Véase apartado 3	<p>Se tratará de asegurarse que los profesores no quieran dejar de impartir docencia en el máster y, en caso de necesidad, convencer a los nuevos profesores (que han llegado a la facultad a través de los programas de fortalecimiento de los departamentos) que se incorporen al máster.</p> <p>De forma general, los estudiantes están satisfechos con los profesores. Por otra parte, la elección de los profesores no depende del coordinador del máster sino del reparto de docencia que se lleva a cabo en los departamentos y que es responsabilidad de sendos directores.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	Los estudiantes no formulan quejas.	Véase apartado 4	Seguir trabajando de tal manera que los estudiantes sigan sin formular quejas.
Indicadores de resultados	Los indicadores académicos son elevados.	Véase apartado 5	En la medida en que el Máster existe desde el curso 2010-11 y que los indicadores son muy elevados, se trata de seguir trabajando en la misma dirección.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las tasas de satisfacción del profesorado y del PAS son muy elevadas.	Véase apartado 5.2	Seguir trabajando para que los profesores estén satisfechos con su docencia en el Máster.

Inserción laboral	El máster ofrece una formación idónea para los estudiantes que se dirigen a una carrera académica.	Véase apartado 5.3	Mantener la orientación investigadora del Máster.
Programas de movilidad	-	-	-
Prácticas externas	-	-	-
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	La rápida respuesta por parte de la comisión de coordinación a las distintas recomendaciones que la agencia externa ha formulado.	Véase apartado 6.5	Procurar en la medida de lo posible no posponer la aplicación de cambios que exigen las agencias externas de evaluación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La página web es poco amena y estancada en el tiempo, si la comparamos con las páginas de otras universidades.	Poco interés o poca inversión en el mantenimiento de la web por parte de la universidad.	Ninguna.	Si la web de la UCM en general decide ponerse a la altura de otras páginas web. Se han llevado a cabo algunas acciones este año para mejorar la presentación, pero no se ha modificado la página del MEAF.	El vicerrector de Tecnología y Sostenibilidad.	-	No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Cantidad de trabajo demasiada elevada para los estudiantes al terminar cada cuatrimestre.	La redacción de un ensayo por cada asignatura supone una carga de trabajo demasiado grande.	Hemos incitado a los profesores que ofrecieran la posibilidad para los estudiantes de realizar exámenes en vez de trabajo.	El porcentaje de alumnos que participaron en las pruebas escritas fue mínimo.	El coordinador del máster	Curso 2024-25	En proceso.
Personal Académico	Los estudiantes desconocen los profesores que imparten en el 2º cuatrimestre hasta el mes de enero.	No imparten docencia en el 1º cuatrimestre.	Se organiza una reunión con los profesores del 2º cuatrimestre y los estudiantes en el mes de septiembre o octubre.	Los estudiantes han podido elegir las asignaturas del 2º cuatrimestre con mayor conocimiento y han contactado con los tutores de TFM con mayor antelación	El coordinador del máster	Octubre de 2024	Realizado.
Sistema de quejas y sugerencias	No recibimos quejas, aunque sabemos que el máster no es perfecto.	Los estudiantes no tienen interés en comunicar lo que podría ser mejor en el máster.	El coordinador del máster aclarará al principio del año escolar que presentar una queja o una sugerencia puede ayudar a la coordinación del máster y que no tiene nada que ver con "presentar una denuncia".	El aumento de quejas y sugerencias.	El coordinador del máster	Septiembre de 2025	En proceso.
Indicadores de resultados	-	-	-	-	-	-	-
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los estudiantes subrayan debilidades en atención al estudiante. El Máster no tiene una orientación internacional bien definida.	Los profesores no están suficientemente atentos a las necesidades de los estudiantes Los profesores invitados en el máster son todos del ámbito nacional y hay pocas relaciones con otros másters fuera del ámbito nacional.	Reunirse con los estudiantes para entender qué esperan de los profesores en ese nivel. Llevar a cabo intentos de internacionalizar el máster.	Las encuestas del año que viene. Es un proceso a largo plazo. La falta de presupuesto impide que se haga, pero se aprovecha el acercamiento a España de algunos profesores.	El coordinador del máster + el personal docente El coordinador del máster	Antes de finales del curso 2025/26 En los próximos años	En proceso En proceso
Inserción laboral	La formación que ofrece el MEAF no garantiza ni pretende garantizar el ingreso a la vida laboral.	La filosofía es un ámbito de estudio que no lleva de forma clara a la inserción laboral, menos en el ámbito académico.	-	-	-	-	-

CURSO 2024-25

Programas de movilidad	-	-	-	-	-	-	-
Prácticas externas	-	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	<p>Unificar las guías docentes</p> <p>Aumentar aún más la tasa de participación en las encuestas.</p>	<p>El personal docente no dispone de suficiente tiempo para realizar su labor (tanto docente como investigadora) y no quieren dedicar mucho tiempo a actualizar guías que casi ningún estudiante consulta.</p> <p>Los estudiantes y los profesores suelen tener poco tiempo a su disposición para participar en las encuestas.</p>	<p>Redactar unas guías docentes genéricas que valgan para cualquier profesor y para mucho tiempo.</p> <p>Insistir en las reuniones (y no por correo electrónico) sobre la importancia de las encuestas.</p>		<p>El coordinador del máster + el personal docente</p> <p>El coordinador del máster.</p>	<p>El curso 2023/24</p> <p>Se trata de una tarea permanente: El curso 2025/26 y los que vienen después.</p>	<p>Realizado</p> <p>Realizado</p>